

Curicó, 21 / 01 / 2022
DÍA MES AÑO

F 410

**SEÑOR
SECRETARIO MUNICIPAL
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CURICÓ
PRESENTE.-**

De nuestra consideración:

La Comisión Electoral establecida con fecha 20/01/22 que suscribe, viene en comunicar al Secretario Municipal de Curicó, que la organización comunitaria inscrita en Registro Público N° _____ de fecha ____/____/____ denominada Grupo habitacional "Nuestra Esperanza para vivir mejor", realizará sus elecciones de directorio el 14/02/2022, a contar de las 19 horas y hasta las 20,30 horas, en el domicilio ubicado en Pje. Puerto de Bahos # 951.
Villa Pedro Muñoz.

Lo anterior, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 21 bis, de la Ley N° 19.418 de Juntas de Vecinos y demás organizaciones comunitarias funcionales y territoriales.

Sin otro particular, atte.

Firma [Firma]
Nombre Pdte. Comisión Electoral Marta Vidal Pardo.
N° Celular [Redacted]
Correo Electrónico [Redacted]

Firma [Firma]
Nombre DANIEL BRINDO NAVARRO
Secretario Comisión Electoral

Firma [Firma]
Nombre Rosario Pérez
Delegado Comisión Electoral